Centro Nacional de Memoria Histórica	Certificación del supervisor - Contratos de prestación de servicios - Personas naturales	CÓDIGO:	ABS-FT-018
		VERSIÓN:	017
		PÁGINA:	1 DE 1

Datos del contratista

Nombre:	Santiago Martinez Ortega								
Tipo de identificación:	Cedula de ciudadanía	x	Cédula de extranjería		Pasasporte		No.	1.010.004.601	

Datos del contrato

N° Contrato:	363-2024	Valor total:	$ 28.499.724,00
Fecha de inicio: 1/4/2024		Fecha de terminación: 31/12/2024	
Fecha de cesión (cuando aplique):		Fecha de terminación anticipada (cuando aplique):	
Lugar de ejecución del Contrato:	**Bogotá D.C**		

Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las tareas de transcricpión de los audios acopiados en el trabajo de campo derivado de los diferentes equipos de las investigaciones adelantadas por la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, para el cumplimiento de metas de la vigencia 2024

Datos para el pago

Registro Presupuestal - RP No.	41324	Fecha Registro Presupuestal:	**1/4/2024**
Periodo del informe y de la certificación de pago		Desde: **1/8/2024**	Hasta: **31/8/2024**

RESPONSABLE DE IVA (Seleccionar)	NO	ARL - Riesgo III (Seleccionar)	NO	Pensionado Seleccionar	NO

Valores	Honorarios mensuales antes de IVA:	$ 3.166.638,00	
	Iva (Cuando aplique)		
	Ingreso base cotización SGSS:	$ 1.266.655,20	
	Aportes obligatorios en salud (*):	$ 158.300,00	
	Aportes obligatorios en pensión (*)+ FSP:	$ 202.700,00	
	Aportes a riesgos profesionales (*):	$ 6.600,00	
	Mes de Cotización y Pago de Seguridad Social	**Mes de aportes**	**Valor pagado (*)**
		JULIO	**$ 377.300**

() El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y riesgos profesionales deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.*

Certificación del contratista:

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA Santiago Martínez Ortega

Santiago Martinez Ortega

Certificación del supervisor del contrato:

Nombre del supervisor:	Alvaro Villarraga Sarmiento				C.C.	19.257.519	
Cargo supervisor:	Director Técnico - DCMH	Cuando se trate de períodos espécíficos de supervisión:	Desde		Hasta		
			Desde		Hasta		

En mi calidad de supervisor del contrato certifico que el CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales requeridas para el pago y que la presente solicitud de pago cuenta con todos los soportes de ley que debe presentar el contratista, los mismos han sido verificados previamente. Por lo anterior autorizo el pago registrado en la presente certificación.

FIRMA	FIRMA
Alvaro Villarraga Sarmiento	*NOMBRE DEL SUPERVISOR*
	**En caso de ser único supervisor solo firmar una vez*

Cuenta de cobro No. **05**

Ciudad: Bogotá D.C

Fecha: 31/08/2024

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA
NIT: 900.492.141 - 5

Debe a:

Santiago Martínez Ortega

C.C.: 1.010.004.601

NO RESPONSABLE DE IVA

La suma de tres millones ciento sesenta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos ($3.166.638 m/cte) por concepto de Honorarios del mes de agosto de acuerdo con el contrato No. 363-2024, y el informe de actividades entregados a la supervisión.

Atentamente

Santiago Martínez Ortega

NOMBRE: Santiago Martínez Ortega
C.C.: 1.010.004.601
Celular: 3058963771
Dirección: Cr. 73d #35-20 sur

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010004601		SANTIAGO MARTINEZ ORTEGA	INDEPENDIENTE	Principal	CR 73D 35 20 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012598	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	816732067	9470079832	I	2024/08/02	2024/08/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC 1010004601	MARTINEZ SANTIAGO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010004601		SANTIAGO MARTINEZ ORTEGA	INDEPENDIENTE	Principal	CR 73D 35 20 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3012598	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	816732067	9470079832	I	2024/08/02	2024/08/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Contrato Prestación de Servicios N° 363 de 2024

Fecha: 31 de Agosto de 2024
Nombre del contratista: Santiago Martínez Ortega
C. C.: 1010004601
Periodo o mes: Agosto Desde: 1 de agosto de 2024 Hasta: 31 de agosto de 2024

Objeto Contractual:

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las tareas de transcripción de los audios acopiados en el trabajo de campo derivado de los diferentes equipos de las investigaciones adelantadas por la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, para el cumplimiento de metas de la vigencia 2024.

Obligaciones contractuales específicas	Actividades ejecutadas en el periodo	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1. Realizar la transcripción de los audios asignados, correspondientes a los testimonios orales acopiados por los equipos de investigación, cumpliendo con los criterios de calidad requeridos (fidelidad, coherencia textual y forma), con una especial observancia a las reglas de ortografía y gramática.	En el mes de Agosto realicé la transcripción de los siguientes audios asignados: - 20240629-MauricioZapata (Parcial 2). Tiempo transcrito: : 00:03:38 - Barranquilla. Viernes 28 de junio. Tarde.1 Duración del audio: 01:35:29 - 25062024_Floridablanca_RafaelRiatica_AndrésQuiroga. Duración del audio: 00:57:59 - 26062024_Floridablanca_OmarSauza_RodrigoTorrejano_AndrésQuiroga Duración del audio: 00:59:27 - 20240717EntrAraInocenciaBuitrago. Duración del audio: 00:58:49 - 2. 2da Jornada_12-07.2024_2. Duración del audio: 00:49:16	Los soportes de esta obligación reposan en la siguiente carpeta: Anexos cuentas de cobro Transcripción / 2024 / Santiago Martínez / Agosto / Obligación Específica 1 https://drive.google.com/drive/folders/1IJjGQopzDCGVngK5fN1eCYCcvFDYg_x4?usp=drive_link

	- 20240717EntrAraUbaldinaAguilar Duración del audio: 00:51:52 - 20240722AudioErnestoGuevaraInd Duración del audio: 00:56:56 - 20240717EntrAraPabloLincolnMosquera Duración del audio: 01:05:57 - 20240723AudioPerezMaderaPlaza Duración del audio: 01:30:00 - 25072024EntrevistaMCPpartedos 00:59:03 - 20240725EntrJosePadillaGuerra Duración del audio: 00:51:03 - 20240725EntrJairSantanaCaldas (Parcial 1). Tiempo transcrito: : 00:50:31	
2. Aplicar modificaciones pertinentes a partir de las observaciones realizadas por el apoyo al supervisor respecto de la calidad de los textos correspondientes.	En el mes de Agosto apliqué las modificaciones pertinentes a partir de las observaciones realizadas por el apoyo al supervisor en los siguientes documentos: - 20240629-MauricioZapata (Parcial 2) Duración del audio: 01:02:35 - Barranquilla. Viernes 28 de junio. Tarde 1 Duración del audio: 01:35:29 - 25062024_Floridablanca_RafaelRiatica_AndrésQuiroga Duración del audio: 00:57:59 - 26062024_Floridablanca_OmarSauza_RodrigoTorrejano_AndrésQuiroga Duración del audio: 00:59:27 - 20240717EntrAraInocenciaBuitrago Duración del audio: 00:58:49	Los soportes de esta obligación reposan en la siguiente carpeta: Anexos cuentas de cobro Transcripción / 2024 / Santiago Martínez / Agosto / Obligación Específica 2 https://drive.google.com/drive/folders/16mFfgS2rxbwz_baUg3lOhwUiY458vZr_?usp=drive_link

	- 2. 2da Jornada_12-07.2024_2 Duración del audio: 00:49:16 - 20240717EntrAraUbaldinaAguilar Duración del audio: 00:51:52 - 20240722AudioErnestoGuevaraInd Duración del audio: 00:56:56 - 20240717EntrAraPabloLincolnMosquera Duración del audio: 01:05:57 - 20240723AudioPerezMaderaPlaza Duración del audio: 01:30:00 - 25072024EntrevistaMCPpartedos 00:59:03	
3. Diligenciar el Excel de seguimiento de las transcripciones asignadas, identificando claramente la actividad a la que corresponde el audio y el tiempo del audio transcrito (horas y minutos) a medida que estos le sean entregados directamente por el perfil de revisión.	Diligencié el Excel de seguimiento de las transcripciones asignadas, identificando claramente la actividad a la que corresponde el audio y el tiempo del audio transcrito.	Los soportes de esta obligación reposan en la siguiente carpeta: Anexos cuentas de cobro Transcripción / 2024 / Santiago Martínez / Agosto / Obligación Específica 3 https://drive.google.com/drive/folders/10YYunhNHS0SYqXjvVn9BIHQBE8Ordz1d?usp=drive_link
4. Participar en los procesos de retroalimentación sobre los ejercicios de entrevista o recolección de testimonios, a partir de las transcripciones realizadas.	Participé en los procesos de retroalimentación sobre los ejercicios de entrevista o recolección de testimonios, a partir de las transcripciones realizadas: - Reunión Retroalimentación transcripciones 28 de Agosto del 2024	Los soportes de esta obligación reposan en la siguiente carpeta: Anexos cuentas de cobro Transcripción / 2024 / Santiago Martínez / Agosto / Obligación Específica 4

		https://drive.google.com/drive/folders/1cPmhH3KtwhQ5h6Rk4VXoLHWa6Sf7SqzE?usp=drive_link
5. Cumplir a cabalidad con los lineamientos técnicos dados para la transcripción, así como con las indicaciones del manejo documental de audios.	Cumplí a cabalidad con los lineamientos técnicos dados para la transcripción, así como las indicaciones del manejo documental de audios.	Los soportes de esta obligación reposan en la siguiente carpeta: Anexos cuentas de cobro Transcripción / 2024 / Santiago Martínez / Agosto / Obligación Específica 5 https://drive.google.com/drive/folders/1XTJKaglHn89_L9zCGp3wjEoTuGsMgAVK?usp=drive_link
6. Apoyar, cuando sea requerido, en las acciones de gestión documental y de transferencia de archivos, datos o información de las investigaciones, de acuerdo con las indicaciones de la DCMH	En el transcurso del mes no me fue requerido apoyar en gestión documental.	No genera anexos
7. Participar en reuniones de seguimiento y avance del plan operativo que convoque la DCMH.	Este mes no fui convocado a reuniones del seguimiento y avance del plan operativo por la DCMH.	No genera anexos
8. Construir y preservar permanentemente en el sistema digital los soportes de los procesos a su cargo, y hacer entrega de estos al CNMH inventariados, de acuerdo con los procedimientos y tiempos establecidos por la Entidad.	Construí y preservé permanentemente en el sistema digital los soportes de los procesos a mi cargo.	Los soportes de esta obligación reposan en la siguiente carpeta: Anexos cuentas de cobro Transcripción /

		2024 / Santiago Martínez / Agosto https://drive.google.com/drive/folders/1AGUhN2whe-0n16wXYFKmq3LD_fvmU4wR?usp=drive_link
Obligaciones contractuales generales (Relacionar las obligaciones generales que aplican a cada contrato)	**Actividades ejecutadas en el periodo (Relacionar las actividades relacionadas con el cumplimiento de la obligación, cuando aplique)**	**Anexos (describir producto cuando haya lugar)**
1. Realizar las actividades contratadas en forma independiente, es decir, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías conlleven conflictos de interés, obrando con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato. Para lo cual deberá, ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.	Realicé las actividades contratadas en forma independiente, es decir, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, bajo mi propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías conlleven conflictos de interés. Obré con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, y ejercí control propio en todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.	No genera anexos
2. Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, así como las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, y de sus modificaciones.	Subscribí la garantía de cumplimiento número 21-46-101090052 con la Aseguradora Seguros del Estado S.A para el contrato 363 del 2024. La póliza de cumplimiento, con vigencia desde el 01 de abril de 2024 y hasta el 5 de mayo	La póliza de cumplimiento, con vigencia desde el 01 de abril de 2024 y hasta el 05 de mayo de 2025 fue aceptada el 1 de

	de 2025 fue aceptada el 1 de abril de 2024 y se encuentra en SECOP II.	abril de 2024 y se encuentra en SECOP II
3. Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia.	Estoy afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente al 40% de los honorarios.	Los certificados fueron adjuntados en el proceso de contratación. Planilla Seguridad Social No. 9470079832 correspondiente al mes de julio de 2024.
4. Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía.	Suministré al supervisor del contrato toda la información que me fue solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de mis obligaciones. Acaté y apliqué las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.	No genera anexos
5. 5. Presentar oportunamente los informes mensuales y/o pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como, aquellos que sean requeridos por el supervisor.	Presenté oportunamente los informes pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como, aquellos que sean requeridos por el supervisor.	El presente informe de actividades del mes de Agosto.
6. Presentar los informes relacionados con la legalización de los gastos de desplazamiento. Se deberán presentar dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas; no obstante, se deberá atender los plazos que se	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para el periodo informado.	No genera anexos

establezcan por la supervisión del contrato y la normatividad que para el efecto haya establecido el Centro Nacional de Memoria Histórica.		
7. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	Hasta el momento, ninguna autoridad competente me ha llamado a responder por actos u omisiones en desarrollo del objeto de mi contrato. Así mismo, aclaro que no he cometido ningún acto u omisión que cause un perjuicio a la entidad.	No genera anexos
8. Clasificar y mantener actualizados los documentos de archivo de gestión que han sido asignados, para su trámite, en soporte electrónico y análogo, de acuerdo con la tabla de retención documental del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental SAIA.	No se me han asignado archivos de gestión para clasificar y mantener actualizados.	No genera anexos
9. Garantizar la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes.	Garanticé la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato.	No genera anexos
10. Apoyar la proyección de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRSD) que le sean asignadas por el supervisor del contrato en lo que respecta a la ejecución de su objeto; así como	Para este periodo, no me fue asignado apoyar la proyección de PQRS ni comunicaciones por el supervisor del contrato.	No genera anexos

aquellas comunicaciones que sean requeridas. Esta actividad se deberá realizar a través del Sistema de Gestión Documental habilitado por la Entidad.		
11. Atender los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos establecidos y participar en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora), siempre y cuando se encuentren relacionados con el objeto contractual.	Atendí los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual utilicé los documentos y formatos establecidos.	No genera anexos
12. Asistir a las reuniones convocadas para el cumplimiento de su objeto contractual.	Asistí a las siguientes reuniones convocadas para el cumplimiento de mi objeto contractual: - Reunión Retroalimentación transcripciones el 28 de Agosto del 2024	Los soportes de estas reuniones reposan en la siguiente ruta de Drive: Anexos cuentas de cobro Transcripción / Santiago Martinez / Agosto / Obligación Específica 7 https://drive.google.com/drive/folders/1OK_gzwPGy2d5u7lGk1016CAacNb2j6NG?usp=drive_link

13. Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean suministrados en carácter de préstamo para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad. Lo anterior, de conformidad con el Manual de Manejo de Recursos Físicos, en especial lo consignado en el capítulo 6° el cual indica que: "Son responsables, administrativa, penal y fiscalmente, todas las personas que administren custodien, manejen, reciban o usen bienes de propiedad de la Entidad, o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la Entidad".	Cuidé y di buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que me han sido asignados y entregados para el cabal desarrollo de las actividades contratadas.	No genera anexos
14. Mantener vigente el examen médico ocupacional, y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013.	Cuidé y di buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que me han sido asignados y entregados para el cabal desarrollo de las actividades contratadas.	No genera anexos.
15. Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público - SIGEP II.	Mantuve actualizada mi hoja de vida en el SIGEP II.	No genera anexos.
16. Aportar la información requerida por el supervisor del contrato para el diligenciamiento del formato de control de terminación contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la terminación normal o anticipada del contrato.	Esta obligación la ejecutaré en el último mes de ejecución del contrato	No genera anexos.

17. Cumplir con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad, para lo cual deberá consultar la página web del CNMH en el link https://centrodememoriahistorica.ov.co/politicas-ylineamientos/.	Cumplí con las políticas de seguridad y privacidad de la información implementadas por la entidad.	No genera anexos.
18. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.	Guardé estricta reserva de toda la información y documentos a los que tuve acceso, manejé en desarrollo de mi actividad o conocí en desarrollo de mi contrato.	No genera anexos.
19. Transferir, de conformidad con el artículo 20 de Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, todos los derechos patrimoniales de autor de las obras producidas en cumplimiento del objeto y obligaciones del presente contrato, los cuales serán de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien podrá usarlos y/o disponer de ellos sin limitación temporal alguna, espacial o de modalidad; en todo caso para los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. Asimismo, transferirá los derechos de propiedad industrial que surjan con ocasión del desarrollo del objeto del presente contrato para cuyo efecto legal se	Todos los derechos patrimoniales de autor de las obras y documentos producidos en el cumplimiento del objeto y obligación del presente contrato son de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien podrá usarlos y/o disponer de ellos sin limitación temporal alguna, espacial o de modalidad.	No genera anexos.

aplicará lo dispuesto en la Decisión Andina 486 de 2000.		
20. Autorizar al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a la ya expresada con la firma del contrato.	Autorizo al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a las ya expresadas con la firma del contrato.	No genera anexos.
Informes	**Informes ejecutados**	**Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)**
1. Informes mensuales de actividades, los cuales deberán ser aprobados por el supervisor del contrato de prestación de servicios	Elaboré y entregué el informe mensual de actividades del mes de Agosto de 2024.	Informe mensual de actividades de Agosto 2024.
2. Informe final de contrato	No aplica para el presente mes.	No aplica.
Productos	**Productos ejecutados**	**Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)**
1. Un archivo (en formato Word) de cada una de las transcripciones asignadas, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos dados por la supervisión.	Entregué el archivo Word de las siguientes transcripciones: - 20240629-MauricioZapata (Parcial 2) Duración del audio: 01:02:35 - Barranquilla. Viernes 28 de junio. Tarde 1 Duración del audio: 01:35:29 - 25062024_Floridablanca_RafaelRiatica_AndrésQuiroga Duración del audio: 00:57:59 - 26062024_Floridablanca_OmarSauza_RodrigoTorrejano_AndrésQuiroga Duración del audio: 00:59:27 - 20240717EntrAraInocenciaBuitrago Duración del audio: 00:58:49	Los soportes de esta obligación reposan en la siguiente carpeta: Anexos cuentas de cobro Transcripción 2024 / Santiago Martinez / Agosto / Obligación Específica 2 https://drive.google.com/drive/folders/16mFfgS2rxbwz_baUg3lOhwUiY458vZr_?usp=drive_link

	- 2. 2da Jornada_12-07.2024_2 Duración del audio: 00:49:16 - 20240717EntrAraUbaldinaAguilar Duración del audio: 00:51:52 - 20240722AudioErnestoGuevaraInd Duración del audio: 00:56:56 - 20240717EntrAraPabloLincolnMosquera Duración del audio: 01:05:57 - 20240723AudioPerezMaderaPlaza Duración del audio: 01:30:00 - 25072024EntrevistaMCPpartedos 00:59:03	

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la ley.

Cordialmente,

FIRMA

Santiago Martínez Ortega
CC. No. 1.010.004.601 de Bogotá

Rafael Martínez P.

Rafael Martínez Perdomo
C.C. No. 1.026.275.140 de Bogotá
Vo. Bo. Apoyo a Equipo de transcripción

FIRMA

Álvaro Villarraga Sarmiento
C.C. No. 19.257.519
Director Técnico de la Dirección de Construcción para la Memoria Histórica.
Vo. Bo. Supervisor (a) o Interventor (a)